

Santiago, 13 de octubre de 2017

Estimados apoderados:

Les escribimos para explicarles que hemos cometido un error en el cálculo de la mensualidad 2018 y que significó que estimáramos una mensualidad más alta. Quisiéramos explicarles dicho error y cómo se enmendará.

La colegiatura del Colegio es la siguiente:

- Nivel Inicial – 4,95 UF
- Pre-kínder y Kínder – 7,70 UF
- 1° Básico a IV° Medio – 9,35 UF

Para el cálculo de la mensualidad, se toma el IPC entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017 (los 12 meses anteriores a la determinación de la UF estimada), lo que dio un 1,5%. Asumiendo que en 2018 el IPC debiera ser similar al de 2017, se genera una tabla para calcular la UF estimada a futuro.

Como tenemos que fijar una cuota igual para todos los meses, tomamos la UF proyectada del 31 de julio (justo en la mitad entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre), que será de \$26.991 y ese es el valor que se cobra para todos los meses del año.

En el caso de la matrícula, se toma la UF estimada del 31 de enero, que es de \$26.792.

Por otra parte, este año hemos decidido en conjunto con el Centro de Padres, agregar el cobro de \$3.300 mensuales por el seguro de la Clínica Las Condes para todos los alumnos del Colegio (se explica en circular aparte).

Lamentamos mucho el error cometido y cómo esto ha afectado el proceso de matrícula, y agradecemos a quienes nos hicieron ver esta situación. Para quienes ya matricularon hoy día (aproximadamente 15 familias), Administración se comunicará con ellos para cambiar uno de los 10 cheques y así ajustar el pago anual. En caso que hayan pagado con tarjeta, el Colegio hará la devolución vía transferencia durante la próxima semana.

Agradeciendo su acogida, los saludan atentamente,

Martín Valenzuela D.
Rector

Rosanna Maritano S.
Vice-rectora de Administración